

AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Descripción: Agente de Policía Local

Órgano convocante: Ayuntamiento de Burgos - BURGOS

Selección de: PERSONAL FUNCIONARIO

Vía: INGRESO LIBRE

Titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente

Requisitos: Tener una estatura mínima de 165 centímetros los hombres y 160 centímetros las mujeres. Estar en posesión de los permisos de conducir vehículos de motor de las clases A-2 y B

Plazas Convocadas: 18 Libres: 13 Internas: 5

Ámbito geográfico: LOCAL

Provincia: BURGOS

Dirección de Internet: <http://www.aytoburgos.es/>

Plazos: Hasta el 07/01/2019 El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»

Disposiciones:

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Dispuesto el 26/11/2018 Publicado el 17/12/2018 Resolución de 26 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas

<https://boe.es/boe/dias/2018/12/17/pdfs/BOE-A-2018-17256.pdf>

Bases de la convocatoria:

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA - 08/11/2018

<https://bopbur.diputaciondeburgos.es/sites/default/files/private/publicado/bopbur-2018-212/bopbur-2018-212.pdf>